

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA  
MUNICIPAL LAS FUENTES CELEBRADO EL DÍA 4 DE JULIO  
2017**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a las 19:55 horas en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda, del día 4 de julio de 2017, se reúnen en el salón de Plenos de la Junta Municipal Las Fuentes, sita en calle Florentino Ballesteros nº 8, al objeto de celebrar sesión de Pleno de la Junta, bajo la presidencia de la Concejal-Presidenta D<sup>a</sup>. Marta Aparicio Sainz de Varanda y actuando como Secretaria D<sup>a</sup>. Marina Valdearcos Guerreo, Jefa de Unidad Administrativa de la Junta Municipal Las Fuentes.

**ASISTENTES**

|                                                |                |
|------------------------------------------------|----------------|
| D. Juan Manuel Fernández Merino                | Vocal ZeC      |
| D. Guillermo Alonso López                      | Vocal ZeC      |
| D. Pedro Manuel Sopena Gómez                   | Vocal P.S.O.E. |
| D. Juan Francisco Pérez San Millán             | Vocal P.S.O.E. |
| D <sup>a</sup> . María Luisa Coscolín Martínez | Vocal P.P.     |
| D. José María Pérez Varela                     | Vocal CHA      |

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

|                                          |                     |
|------------------------------------------|---------------------|
| D <sup>a</sup> . Maria Elena Bazos Aznar | Vocal P.S.O.E.      |
| D <sup>a</sup> . Laura María Carzo Cano  | Vocal ZeC           |
| D. Jorge Gonzalo Torrubiano              | Vocal P.P.          |
| D. Fernando Lahuerta Larena              | Vocal de Ciudadanos |

## **OTROS ASISTENTES**

A.A.V.V. Las Fuentes.

Intendente Policía Local-Sector 4º.

Sra. Navarro Viscasillas, Concejala del P.P.

Sr. Prat Gutiérrez, Director del Centro Cívico Salvador Allende.

Dª. Belén Erlés Lamarca, Directora del CEIP Marcos Frechín.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Concejala-Presidenta, declara abierta la sesión a las 20:00 horas para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día y que son los siguientes:

## **ORDEN DEL DIA**

1. - Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. - Informe de la Concejala-Presidenta – expedientes del barrio.
3. - Reparto de Subvenciones 2017.
4. - Informe de los grupos de trabajo.
- 5.- Debate y aprobación, si procede, de las mociones presentadas por los grupos políticos.
- 6.- Propuestas vecinales.
- 7.- Ruegos y preguntas.

## **PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2017.**

Consultados los miembros del Pleno, queda aprobada por unanimidad.

## **SEGUNDO.- INFORME DE LA CONCEJALA-PRESIDENTA, EXPEDIENTES DEL BARRIO.**

Por la Presidencia se da cuenta de los siguientes expedientes:

Diversas obras realizadas por el Departamento de Conservación y Explotación de Infraestructuras en determinadas calles del barrio.

Supresión de barrera urbanística en la C/ Leopoldo Romeo con Monasterio.

Reparación pavimento acera en rotura en C/ Miguel Servet, frente a la Facultad de Veterinaria.

Recovar la Resolución de autorización de la baja de la reserva de descarga de combustible. N° de placa P-5123.

Denegación de plaza de reserva de espacio de minusválidos en la C/ Leopoldo Romeo, 26, de acuerdo con los informes de Policía Local y el Servicio de Movilidad Urbana.

N° expediente 511973/2017.- Comparecencia de la AA.VV. Tramacastilla en el Distrito, con motivo de la solicitud de las copias de las Actas del Pleno, y se le hace entrega de dichas actas el 22 de mayo de 2017.

Resolución por la que se accede a la solicitud de una reserva de estacionamiento para minusválidos en las inmediaciones de la C/ Doctor Iranzo, 82, suprimiendo la situada en la C/ Leopoldo Romeo, 5, de acuerdo con los informes emitidos por Policía Local y el Servicio de Movilidad Urbana.

Informar que las fiestas del barrio, serán del 25 de agosto al 3 de septiembre. La Comisión está trabajando en las fiestas y las lleva muy avanzadas. Hubo elecciones y se renovó la Junta de la Comisión, con muchos de vosotros ya están trabajando y me ha transmitido la Comisión de Fiestas, solicitando la colaboración de todos los vecinos y vecinas y de todas las entidades.

## **TERCERO.- REPARTO DE SUBVENCIONES 2016**

La Concejala-Presidenta explica a los asistentes, los criterios que se han tenido en cuenta para distribuir el importe de la aplicación presupuestaria, entre las diferentes entidades, de acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria.

A continuación relaciona las cantidades que han correspondido a cada una de las entidades solicitantes, acordadas en la sesión de la **Comisión de Valoración**, que tuvo lugar el día 4 de julio de 2017.

Para otorgar estas cantidades se han tenido en cuenta los puntos siguientes:

- Programas presentados.
- Grado de implicación.
- Interés público.
- Interés ciudadano.
- Antigüedad.

|                                                         |            |
|---------------------------------------------------------|------------|
| . Asociación De Consumidores Y Usuarios Las Fuentes.    | 4.232,00 € |
| . Asociación De Vecinos Cívitas Del Barrio Las Fuentes. | 4.232,00 € |
| . Asociación De Vecinos Las Fuentes De Tramacastilla.   | 300,00 €   |
| . Coral Del Ebro.                                       | 300,00 €   |
| . Peña Cultural, Recreativa Ríos Las Fuentes            | 1.289,00 € |
| . Asociación De Mujeres Progresistas, Las Aguadoras.    | 950,00 €   |
| . Club Patín Saraqusta.                                 | 450,00 €   |
| . Grupo Scout D'acher 296                               | 950,00 €   |
| . Asociación. Deport. Ntra. Sra. Del Portal.            | 1.389,00 € |
| . Agrupación Deportiva Lepanto                          | 1.389,00 € |
| . Fundación Adislaf                                     | 300,00 €   |
| . Amasol                                                | 950,00 €   |
| . Comisión de festejos.                                 | 6.375,00 € |
| . Ampa C.E.I.P. Julián Sanz Ibáñez.                     | 400,00 €   |
| . APA de OD. Sto. Domingo de Silos.                     | 300,00 €   |
| . Ampa CEIP Las Fuentes.                                | 400,00 €   |
| . Ampa CEIP Torre Ramona.                               | 400,00 €   |
| . Ampa Colegio Bajo Aragón Marianistas.                 | 300,00 €   |
| . Ampa IES Francisco Grande Covián                      | 414,00 €   |
| . Ampa CEIP Marcos Frechín                              | 400,00 €   |
| . Ampa E.I. La Piraña                                   | 350,00 €   |

Consultados los miembros del Pleno, quedan aprobadas por unanimidad, las Subvenciones de la Junta de Distrito Las Fuentes 2017.

#### **CUARTO.- INFORME DE LOS GRUPOS DE TRABAJO**

Interviene D<sup>a</sup>. Marta Aparicio, Concejala-Presidenta de la Junta Municipal Las Fuentes.

Contar todos los avances y novedades que se han llevado a cabo con el tema de los Presupuestos Participativos, para ello ya sabéis que hay un grupo de trabajo que es el que está llevando el día a día de los presupuestos, le voy a dar la palabra a D. Juan Manuel Fernández Merino

Interviene el Sr. Fernández, vocal de ZeC. Hicimos una convocatoria abierta a toda la gente que había participado en las mesas y en los foros de los presupuestos también a todos los vocales, para trabajar el tema de los presupuestos participativos. La propuesta que había por el tema de equipamientos deportivos, tanto para jóvenes como para adultos, nos consta que se han reunido con los técnicos, asociaciones de vecinos, para ver que tipo de aparatos ponen y las ubicaciones. También tenemos constancia de que se está poniendo en marcha la propuesta del carril bici. Se está poniendo en marcha también el tema de rebajes de aceras en algunos tramos del barrio, así como el asfaltado de la C/ Batalla de Pavía.

Informar sobre si entraba o no la propuesta de los contenedores soterrados, aunque esa propuesta fue votada y fue aprobada por los técnicos, al final ellos la rechazaron porque se pedía que se instalaran al lado de los mercadillos del barrio y al final nos dijeron que era algo inviable. Pero nos dijeron que estaba la posibilidad de instalarlos en algún punto del barrio. Tenemos una propuesta que todavía no está cerrada y hemos planteado que sea al lado de la fuente de Las Aguadoras, nos informarán si es posible.

Interviene D<sup>a</sup>. Marta Aparicio, Concejala-Presidenta de la Junta Municipal Las Fuentes. Que conste en Acta, que todos los vocales de los Grupos Políticos, están de acuerdo con esta propuesta que hace la mesa de trabajo de los Presupuestos Participativos.

Interviene D<sup>a</sup>. Carmen Gimeno (Presupuestos Participativos). Por si acaso técnicamente no es posible los contenedores soterrados, de las 3 opciones que daban, la opción de la adecuación del espacio infantil de la Plaza Ntra. Sra. del Portal, sería la propuesta que apoyaríamos desde Las Fuentes, en el supuesto que se descolgara la propuesta de los contenedores

#### **QUINTO.- DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS.**

D<sup>a</sup>. Marta Aparicio , procede a dar lectura a la moción presentada por el Grupo de Trabajo de Urbanismo, Infraestructuras, Movilidad, Medio Ambiente y Comercio en La Junta de Distrito Las Fuentes, que se adjunta al Acta y su posterior debate.

Es importante mostrar un apoyo absoluto y unánime de este Distrito hacia ese colegio y también pro supuesto hacia toda la educación pública del barrio.

Interviene la Directora del CEIP Marcos Frechín. Agradecer vuestro apoyo. Decir que estas obras que solicitamos, son obras mayores y que afectan a toda la comunidad educativa del centro.

**SEXTO Y SÉPTIMO.- PROPUESTAS VECINALES. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Vecino.- Quería exponer que en la Plaza Sta. Rosa de Lima, había unas placas de hermanamiento y las quitaron. Me gustaría que las repongan.

D<sup>a</sup>. Carmen Gimeno.- El pasado 26 de junio tuvimos reunión del Consejo de Salud Torreramona y no hubo incidencias significativas. El próximo 10 de julio tiene convocada una reunión el Consejo de Salud Las Fuentes Norte.

Vecino.- Querría saber cual es la situación del potrero que hay en las fuentes.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21, 30 horas del día 5 de julio de 2016.

LA SECRETARIA

Fdo: Marina Valdearcos Guerrero

LA CONCEJAL PRESIDENTE DE LA  
JUNTA MUNICIPAL LAS FUENTES

Fdo: Marta Aparicio Sainz de Varanda